

PRIMERA REUNIÓN PLENARIA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
15 DE ABRIL DE 2025



# INFORME 2025

NOVIEMBRE 14.2025



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO



**PODER JUDICIAL**  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**CDHE QRoo**  
COMISIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**IEQROO**  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



**TEQROO**  
Tribunal Electoral  
de Quintana Roo

**idaip**  
Quintana Roo  
*Por tu derecho a saber*



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

**SESAEQROO**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

La Comisión Permanente de Contralores (CPCEQROO), se consolida como un pilar estratégico en el fortalecimiento de la administración pública, promoviendo una gestión gubernamental íntegra, eficaz y transparente. Bajo la coordinación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Comisión reafirma su compromiso con la prevención y combate a la corrupción, el perfeccionamiento de los mecanismos de control interno, y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas, elementos indispensables para garantizar el bienestar y el desarrollo sostenible de Quintana Roo.

### **Carácter estratégico y representatividad.**

Quintana Roo, es referente a nivel nacional al ser de las pocas entidades federativas que cuentan con una Comisión Permanente de Contralores de carácter local. Esta integra a los Órganos Internos de Control de los once municipios, del Poder Judicial, del Poder Legislativo, así como de los órganos constitucionales autónomos. La conducción por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno garantiza la unidad de propósito, la coordinación interinstitucional y la alineación de esfuerzos hacia un Estado más justo, transparente y cercano a la ciudadanía.

### **Eje de capacitación y profesionalización.**

Uno de los ejes prioritarios es la capacitación y profesionalización permanente de las y los integrantes de los Órganos Internos de Control, junto con su personal operativo. Este esfuerzo busca consolidar instituciones sólidas y confiables, donde la correcta administración de los recursos públicos se traduzca en beneficios tangibles para la población quintanarroense.

### **Logros**

- Los Órganos Internos de control y presidencias municipales firmaron convenios de colaboración con la Auditoría Superior del Estado y la SABGOB para el uso de la Plataforma de Entrega Recepción Gubernamental (PERGUB), herramienta innovadora para fortalecer la transparencia y trazabilidad de los procesos de entrega-recepción.

- Presentación de la Agenda Anticorrupción, destacando la invitación a la certificación en el estándar de competencia EC1556, con la oferta de 80 espacios de capacitación y 60 becas para certificación.
- La SABGOB impartió capacitación con el objetivo de dar a conocer la nueva Ley en materia de transparencia y acceso a la información pública, con énfasis en los nuevos estándares normativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- En colaboración con la Auditoría Superior del Estado se trabajó en el análisis de las principales observaciones en la evaluación de la armonización contable, con el objetivo de atenderlas y fortalecer el cumplimiento.

Se impulsa la profesionalización y formación especializada para los Órganos Internos de Control y áreas de investigación y sustanciación, con la participación de:

- El Magistrado de la Cuarta Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de Toluca, quien impartió la conferencia “Responsabilidades Administrativas, elementos para su acreditación y Buen Gobierno”.
- El Presidente de France Alumni México, con el tema “El Derecho a la Buena Administración”.
- Se impartió capacitación conjunta con el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, bajo el título “Retos de los Órganos Internos de Control”.
- Curso en coordinación con la SESAEQROO: “Los Órganos Internos de Control como Agentes Transformadores del Servicio Público”.

La labor de la Comisión, entonces, va más allá del cumplimiento de normativas: se trata de un esfuerzo constante por construir un estado más justo, donde los recursos se administren con responsabilidad, contribuyendo al bienestar de las y los quintanarroenses. A través de la profesionalización y el compromiso con los principios de transparencia y rendición de cuentas, continuamos avanzando hacia un Quintana Roo más íntegro y próspero

## Control Interno

Contar con un Sistema de Control Interno efectivo en las instituciones públicas, promueve la consecución de sus objetivos y metas, así como una eficiente administración de riesgos y su seguimiento a través del Comité de Control y Desempeño institucional, constituido en cada Institución por su Titular, así como las personas servidoras públicas designadas por él, para la coordinación y en apoyo a la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento al desempeño institucional y control interno, propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de las personas servidoras públicas, considerar la integración de las tecnologías de información en el control interno y consolidar los procesos de rendiciones de cuentas y de transparencia gubernamental.

Es por ello que se implementó el **Sistema de Evaluación y Seguimiento de Control Interno**, con el objetivo de que las instituciones planeen, organicen, ejecuten, direccíonen, informen y den seguimiento de sus procesos de gestión, además de proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos y metas institucionales; salvaguardar los recursos públicos, promoviendo un ambiente de ética e integridad, para prevenir y evitar la ocurrencia de actos de corrupción, así como coadyuvar en la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Derivado de ello se les invitó a los integrantes de la CPCEQROO, a firmar un convenio de colaboración para adoptar esta acción y fortalecer la evaluación y seguimiento a las recomendaciones de mejora, la administración de riesgos y al Programa de Trabajo de Control Interno, sumándose a este esfuerzo *los siguientes municipios: Cozumel, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Benito Juárez*



## FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE EJECUTORES DEL GASTO

A través de esta comisión se promovió el *Diplomado de Inducción a la Ética, Control Interno y Auditoría en el Sector Público*, este curso tuvo como objetivo formar funcionarios públicos que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos de la normatividad que regula la actividad de las personas servidoras públicas, los principios de integridad en el servicio público, los sistemas de control interno, contabilidad gubernamental y disciplina financiera por lo que se contó con la participación de 176 personas servidoras públicas.

INSTITUCIÓN	No. DE PARTICIPANTES
SABGOB	151
SEFIPLAN	1
SESAEQROO	1
APIQROO	5
AGEPROO	3
COBAQROO	2
CECYTE	2
CAPA	6
ICAT	1
DIF	1
UCARIBE	1
UTC	2
TOTAL	176

# **FORTALECIMIENTO, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALIZADOS**

En seguimiento a los trabajos de la CPCEQROO y con la finalidad de desarrollar conocimientos y habilidades sobre la metodología para la planeación y la ejecución de auditorías, así como la presentación de los hechos o situaciones irregulares y recurrentes en los entes auditados, la elaboración de informes e integración de los expedientes de auditoría así como capacitar a las personas servidoras públicas en materia de Planeación y Ejecución de fondos y programas federalizados, profesionalizando a 112 personas servidoras públicas.

INSTITUCIÓN	No DE PARTICIPANTES
MUNICIPIO DE TULUM	10
MUNICIPIO DE BACALAR	3
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	7
APIQROO	5
COBAQROO	3
CECYTE	2
CAPA	3
FPMC	2
SABGOB	65
SESA/SSA	2
UNIVERSIDAD DEL CARIBE	1
UNIVERSIDAD TC	2
UNIVERSIDAD DE LA RIVIERA	1
TJAAQROO	3
CDHEQROO	3
TOTAL	112

# CREACIÓN DE CAPACIDADES EN ÉTICA E INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Para captar la atención de la juventud, se diseñó un juego de lotería inspirado en los personajes de Guardianes de la Transformación, por lo que durante la Segunda sesión Plenaria se presentó a los integrantes de la Comisión.

Este juego combinará mecánicas dinámicas con el fortalecimiento de los principios y valores enmarcados en el Código de Ética, permitiendo a los jugadores tener un apego más dinámico y pedagógico.



Por su parte para fomentar entre la niñez quintanarroense valores éticos y normas morales, que formen la construcción de una cultura de la legalidad, incluyente y responsable y con la visión de forjar una generación de jóvenes participativos, íntegros, exigentes de sus derechos y conscientes de sus obligaciones se integraron Comités de Vigilancia Estudiantil (Guardianes de la Honestidad), conformado por alumnos de **4º, 5º y 6º** de educación primaria con el objeto de construir una ciudadanía participativa, responsable y comprometida

Para poder impulsar los principios y valores entre la niñez se crearon Uso de materiales educativos como la “Valotería”, “La Gran Aventura” y “Valorama” para reforzar los valores cívicos.



# **CONSTRUIR UNA HERRAMIENTA PARA REALIZAR ENCUESTAS DE APEGO ÉTICO**

Las Normas Generales de Control Interno establecen que los Comités tienen como objeto el promover la ética y la cultura de integridad en las instituciones, dar tratamiento a los señalamientos por desviaciones a Códigos de Ética, de Conducta y demás lineamientos o protocolos y, resolver respecto a las consultas por posibles conflictos de interés.

Con el fin de fortalecer la ética e impulsar la cultura de la integridad y evaluar el nivel de apego ético entre las personas servidoras públicas se crearon dos comisiones con los integrantes de la CPCEQROO, para evaluar y así conocer el nivel de percepción al apego ético que tiene cada persona servidora pública, con esta herramienta creada gracias al trabajo en conjunto de cada uno de los integrantes de la Comisión se obtuvo un panorama más claro con áreas de oportunidad más tangibles.



# **ANÁLISIS Y ESTUDIO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.**

Durante la Primera reunión de trabajo con sede en el municipio de Benito Juárez, se llevó a cabo el intercambio de experiencias entre las áreas de investigación y de sustanciación de los distintos integrantes de la CPCEQROO.

Para reforzar el intercambio de experiencias se contó con la participación del Lic. Francisco Javier Vera Nicoli; Secretario de Sala adscrito a la Primera Sala Ordinaria y Especializada en materia de Responsabilidad Administrativa y Combate a la Corrupción del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo;

Al igual se realizó el Curso – taller “La redacción del informe de presunta responsabilidad administrativa con enfoque, método y sistema del “maestro Hugo Armando Pérez Albarrán” a cargo del Dr. José Enrique Castillejos Negrón;



# DECLARACIONES PATRIMONIALES

Derivado de la reforma al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que obliga a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control, **todas las personas Servidores Públicos**, en los términos previstos en la citada Ley.

Es por ello que las personas titulares de los distintos órganos internos de control han tenido dificultades para obtener el 100% de cumplimiento en declaraciones patrimoniales, en este sentido y con el objetivo de colaborar entre los integrantes de la comisión permanente de contralores, se realizó una encuesta para conocer los principales tópicos y crear estrategias para combatir el rezago y evitar las inhabilitaciones.



# ÉTICA PÚBLICA

Con el objeto de implementar acciones para impulsar la cultura de la ética e integridad, se impulsó la creación del Decálogo de ética e integridad en la iniciativa privada para impulsar la cultura de la ética y el combate a la corrupción

Este documento sirve como guía para fomentar una cultura de transparencia, legalidad y honestidad en el ámbito empresarial, así como para combatir la corrupción. Gracias al trabajo en conjunto se logró materializar el decálogo y fue difundido entre los integrantes para su implementación.

La probidad es un principio que implica que la conducta de las personas debe ser recta y moral, y que en el ámbito público debe observarse en el ejercicio de las funciones públicas.



# CONTRALORÍA SOCIAL

El Premio de Contraloría Social tiene como finalidad incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social o similares (en adelante COMITÉS) constituidos durante el periodo de 2024 y 2025. Así como, convocar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a la sociedad en general, a presentar experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e inciden en el combate a la corrupción.

El “Premio Nacional de Contraloría Social 2025” se desarrollará en dos etapas, una **ESTATAL**: En las entidades federativas participarán los trabajos inscritos en la primera y segunda categoría conforme a lo previsto en las bases de la presente Convocatoria y la otra **FEDERAL**, en la cual pasan los trabajos que hayan obtenido el primer lugar de cada entidad federativa en ambas categorías. En la Etapa Quintana Roo se obtuvieron los siguientes resultados.

## PRIMERA CATEGORÍA “ACCIONES DE LOS COMITÉS”.

### PRIMER LUGAR:

**El trabajo denominado:** Las Madres Contribuimos para Mejores Obras y Más Transparencia.

**Presentado:** Iris Yesenia Muñoz Gómez, Presidenta del comité de Contraloría Social.

**Municipio:** Othón P. Blanco.

### SEGUNDO LUGAR

**El trabajo denominado:** Contralores Sociales Comprometidos con la Comunidad, Iluminando y Rehabilitando Nuestro Parque.

**Presentado:** Suemi Adela Chan Dzul, Presidenta del comité de Contraloría Social.

**Municipio:** Benito Juárez.

### TERCER LUGAR

**El trabajo denominado:** Rehabilitación del Albergue Estudiantil de la Localidad de Chetumal.

**Presentado:** José Damián Nah Ucan, Presidente del comité de Contraloría Social.

**Municipio:** Othón P. Blanco.

## SEGUNDA CATEGORÍA “ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA”.

### PRIMER LUGAR

**El trabajo denominado:** Plan Evalúame.

**Seudónimo:** Chet.

**Elaborado:** Por la ciudadana Nicte Ha Guadalupe Jiménez Canul.

**Municipio:** Benito Juárez.

### SEGUNDO LUGAR

**El trabajo denominado:** OPB Alerta. App Móvil Conecta con tu municipio, actúa por tu comunidad.

**Seudónimo:** Un othonense que observa.

**Elaborado:** Por el ciudadano Carlos Gaspar Segura Peralta.

**Municipio:** Othón P. Blanco.

### TERCER LUGAR

**El trabajo denominado:** Vigilancia Ciudadana en la Institucionalización de niñas, niños y adolescentes.

**Seudónimo:** Tribu.

**Elaborado:** Por la ciudadana Darinka Quintal Colli.

**Municipio:** Othón P. Blanco

# TRANSPARENCIA EN CORTO

Con el objetivo de brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, por medio del concurso de cortometrajes busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

Es por ello que el estado de Quintana Roo, impulsó el V concurso Estatal de transparencia en corto con el tema “Mecanismos de Impulso a la Transparencia para combatir la desinformación”, los ganadores de las tres primeras categorías representaron al Estado en la etapa Nacional.

Por lo que el pasado 12 de septiembre se realizó la ceremonia de premiación en la etapa estatal resultando ganadores los siguientes cortometrajes:

## Primera categoría 15 a 18 años

### Primer lugar

Nombre del video: Cristal Sucio  
Creador: Francisco Javier Bautista Gutiérrez  
Municipio de origen: Othón Pompeyo Blanco



### Segundo lugar

Nombre del video: Teléfono Descompuesto  
Creador: Edgardo Josué Dzib Uh  
Municipio de origen: Tulum



### Tercer lugar

Nombre del video: Cuestiónate  
Creador: Marlene Aurora Carrillo Pacab  
Municipio de origen: Playa Del Carmen



## **Segunda categoría 19 a 25 años**

### **Primer lugar**

Nombre del video: No te tragues la foto  
Creador: Gerson Josmar Méndez Cob  
Municipio de origen: Bacalar



### **Segundo lugar**

Nombre del video: El Vigilante  
Creador: Jorge Roberto Lezama Dutton  
Municipio de origen: Cozumel



### **Tercer lugar**

Nombre del video: Zomviral  
Creador: Ambar Ixchel Peña Vera  
Municipio de origen: Bacalar



Gracias a la difusión otorgada por cada uno de los integrantes de la Comisión Permanente de Contralores del Estado, por primera Quintana Roo logró obtener el Segundo lugar en la etapa Federal en la categoría de 15 a 18 años, con el video denominado **CRISTAL SUCIO** del joven **FRANCISCO JAVIER BAUTISTA GUTIÉRREZ** certamen organizado por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.



**GANADOR**

**CONCURSO NACIONAL**  
**XX transparencia en corto**

**PRIMERA CATEGORÍA | 15-18 años**

PLAZO	LUGAR	TÍTULO	AUTOR	PREMIO
1	CHIAPAS	"SOK KÓP" (Distorsión)	Wendy Yamilet Gómez López	\$60,000mx
2	QUINTANA ROO	"CRISTAL SUCIO"	Francisco Javier Bautista Gutiérrez	\$50,000mx
3	GUANAJUATO	"TODOS SOMOS PARTE DEL MECANISMO"	Renata Benedic Mondragón Orozco	\$40,000mx

# SEMANA DE LA TRANSPARENCIA

En conmemoración del acceso a la información pública es el Día Internacional del Acceso Universal a la Información (DIAUI), celebrado el 28 de septiembre.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, se llevó a cabo la Semana de la Transparencia 2025 del 22 al 26 de septiembre.

Durante la Semana se desarrollaron diversas actividades, entre las que destacan:

- Jueves 25 de septiembre

En coordinación con la Contralora del municipio de Bacalar, la Lic. Guadalupe Montserrat Coss Ceja se llevó curso: “LA ÉTICA PÚBLICA PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

- Participaron: 46 servidores públicos del H. **Ayuntamiento de Bacalar** de los cuales fueron 22 mujeres y 24 hombres.
- Curso solicitado: órgano interno de control del H. Ayuntamiento de bacalar
- Horario: 10:00 horas
- Evidencia Fotográfica:



- Viernes 26 de septiembre

Curso: “TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

- Participaron: 21 alumnos de la Universidad Tecnológica de Cancún de los cuales fueron 15 mujeres y 6 hombres.

- Curso solicitado: Por la Universidad Tecnológica de Cancún
- Horario: 15:00 horas.
- Evidencia Fotográfica:



#### Resultados:

- Participación total estimada: 67 personas
- Se elaboró una memoria digital del evento que se encontrará en la siguiente liga: <https://transparencia.qroo.gob.mx/la-secoes-imparte-cursos-sobre-acceso-la-informacion/>

El **Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo** llevó a cabo una actividad formativa con el propósito de fortalecer la cultura de la transparencia, legalidad y la ética en el servicio público.

Durante esta jornada, se abordaron temas relacionados con las faltas administrativas graves y no graves, conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo, se analizaron los valores y principios establecidos en el Código de Ética y Reglas de Integridad del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo (PLEQROO).

El objetivo principal de esta actividad fue fomentar el comportamiento ético entre los servidores públicos, así como prevenir posibles conductas indebidas mediante la promoción del cumplimiento de las obligaciones administrativas bajo un enfoque de responsabilidad, integridad, transparencia y compromiso con la ciudadanía.



Para conocer más sobre esta actividad, puede consultar el siguiente enlace:  
<https://www.facebook.com/share/1HaAtc8Cz4/>

## **Conclusiones**

La Semana de la Transparencia 2025 permitió abrir espacios de reflexión y aprendizaje en torno al acceso a la información, protección de datos personales y la rendición de cuentas. Se logró involucrar a distintos sectores —gobierno y ciudadanía— en un diálogo constructivo que refuerza el compromiso con la legalidad, la ética pública y los principios del gobierno abierto.

# SEMINARIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Como parte de los esfuerzos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo para profesionalizar a sus integrantes y colaboradores se llevó a cabo el Seminario de Auditoría Gubernamental. En el NIVEL INTERMEDIO, en el cual se inscribieron un total de 405 personas, aprobando 344 personas servidoras públicas.

INSTANCIAS GUBERNAMENTALES	INSCRITOS	NO APROBADOS	APROBADOS
MUNICIPIOS			
BENITO JUAREZ	52	12	40
COZUMEL	3	0	3
OTHON P. BLANCO	18	2	16
JOSE MARIA MORELOS	5	1	4
PUERTO MORELOS	3	1	2
PLAYA DEL CARMEN	32	5	27
FELIPE CARRILLO PUERTO	5	2	3
ÓRGANOS AUTÓNOMOS			
FISCALIA DEL ESTADO	6	0	6
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	4	0	4
COMISION DE DERECHOS HUMANOS	4	0	4
IEQROO	10	4	6
CONGRESO	10	0	10
ASEQROO	118	21	97
DEPENDENCIA			
SABGOB	135	13	122
TOTAL	<b>405</b>	61	<b>344</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas integrantes de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, agradecemos de forma sincera su valioso esfuerzo y colaboración. El compromiso demostrado ha sido esencial para el desarrollo de los trabajos y el cumplimiento de los objetivos presentados en este informe.

Gracias a su dedicación y a la labor conjunta, hemos logrado avances significativos en el fortalecimiento de la administración pública y en la promoción de una gestión gubernamental íntegra, eficaz y transparente.

Sin duda, este esfuerzo colectivo representa un paso firme hacia la construcción de una administración más comprometida con la ética y la rendición de cuentas, siempre con la visión de ofrecer a la ciudadanía un gobierno más cercano y confiable. Confiamos en que, mediante la cooperación mutua, continuaremos alcanzando nuevos logros en favor del bienestar de los habitantes de Quintana Roo.

Chetumal Quintana Roo a 14 de Noviembre 2025

## **Integrantes de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo 2025**

### **MUNICIPIOS**

BACALAR Lic. Guadalupe Montserrat Coss Ceja  
BENITO JUÁREZ Mtro. Hilario Timoteo Gutiérrez Valasis  
COZUMEL Dr. Fidencio Balam Puc  
FELIPE CARRILLO PUERTO Lic. Denise Wendolyn Arana Couoh  
ISLA MUJERES Lic. Tatiana Serrano Magaña  
JOSÉ MARÍA MORELOS Lic. Zugeydi Serralta Vázquez  
LÁZARO CÁRDENAS Lic. José Adolfo Kumul Pat  
OTHÓN P. BLANCO Lic. Gabriela Ix Chan  
PUERTO MORELOS Lic. Mirna Leticia Ramírez Cetina  
PLAYA DEL CARMEN L.C.P Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero  
TULUM Lic. Hugo Ricardo Mendoza Gutiérrez

### **ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO M. en Aud. Teresita del Rocío Quivén Feria  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN M.A.T. Edwin Celis Madrid  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Mtra. Georgina Magdalena Rodríguez Gutiérrez  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Lic. Luis Alberto Alcocer Anguiano  
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Lic. Ilse Cossio Lugo  
IDAIPQROO Mtro. Francisco Alberto Flota Medrano  
CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Lic. Luis Jorge Mezquita Altamirano  
UNIDAD DE VIGILANCIA DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA DE LA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Mtra. Judith Alejandra Medina Manrique

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Lic. Lic. Elvira Zugeily Soto Corella

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUINTANA ROO Dra. Laura Aída Durán Hernández

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN Lic. Estefanía Caro Farah

SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado